

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COTEPATOURS COMPAÑIA DE TURISMO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de marzo del 2016, a las 11:H00, en la Avenida Bernardo de Legarda OE 7-215 y Pedro de Alvarado, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía COTEPATOURS COMPAÑIA DE TURISMO S.A. con el siguiente detalle:

Aluisa Ramos Federico	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Alvarado Sanchez Marco Renelmo	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Arias Herrera Galo Napoleon	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Arias Murcia Mauro Abel	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Boada Obando Jorge Leonardo	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Carrion Eguiguren Luis Guillermo	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Collaguazo Simbaña Jose Pablo	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
De La Torre Montalvo Jenny Carola	, por sus propios derechos, titular de	21,21%	de participaciones.
Gomez Herrera Carlos Edmundo	, por sus propios derechos, titular de	3,98%	de participaciones.
Guallo Guevara Jorge Paul	, por sus propios derechos, titular de	0,19%	de participaciones.
Guano Boada Darwin Ivan	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Guano Boada William Oswaldo	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Guevara Tucunango Jorge	, por sus propios derechos, titular de	15,53%	de participaciones.
Herrera Andrade Nacy Margot	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Jauregui Villamarin Lucas Augusto	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Jima Molina Jose Mariano	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Lara Anrrango Hugo Napoleon	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Llerena Ortiz Edgar Marcelo	, por sus propios derechos, titular de	7,01%	de participaciones.
Montaño Navarrete Patricio	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Muquinche Clavijo Edwin	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Quimbiamba Imbaquingo Luis	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Ramos Minda Lupo Nereud	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Valdivieso Barrera Marco Edison	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.
Velasco Lopez Jose Edgardo	, por sus propios derechos, titular de	4,17%	de participaciones.
Viteri Sevilla Cesar Amilcar	, por sus propios derechos, titular de	1,33%	de participaciones.

Dado un total del 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US\$ 816

El Sr. Jorge Guevara en calidad de socio de la Compañía COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO S.A Y a la vez Representante Legal, procede a revisar los siguientes puntos:

- 1.- ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOCISIÓN DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 4.- DESIGNAR EL COMISARIO PARA EMITIR EL INFORME CORRESPONDIENTE

Sobre el orden del día:

1.- ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El Gerente, procede a realizar su informe en el cual deja constancia que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, existentes y vigentes.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los socios, con anterioridad a la presente Junta.

Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el ejercicio económico del año 2015 arrojó una pérdida de \$ 2.484 dólares

4. DESIGNAR EL COMISARIO PARA EMITIR EL INFORME CORRESPONDIENTE.-

La Junta General de Accionistas ha designado al Ing. Javier Valenzuela como comisario de la Compañía, mismo que emitirá su opinión referente a los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 13H00, el Gerente da por terminada la revisión de los puntos mencionados, siendo los informes aprobados sin modificaciones.



Sr. Jorge Guevara
GERENTE GENERAL
COTEPATOURS COMPAÑÍA DE TURISMO S.A